

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 1 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de enero de 2012.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente (S), Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y con la siguiente asistencia:

Comandante			don Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante			“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante			“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante			“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General			“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General			“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario			“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “			“ Enrique Matta R.,
“ “			“ Alfredo Egaña R.,
“ “			“ Mario Banderas C.,
“ “			“ Luis Claviere C.,
Director de la	1 <sup>a</sup> .	Cía.	“ Javier Arteaga v SG.,
“ “ “	2 <sup>a</sup> .	“	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “	3 <sup>a</sup> .	“	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “	4 <sup>a</sup> .	“	“ Waldo Oyarzún C.,
“ “ “	5 <sup>a</sup> .	“	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “	6 <sup>a</sup> .	“	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	7 <sup>a</sup> .	“	“ Fernando Torres B.,
“ “ “	8 <sup>a</sup> .	“	“ Emilio Villar R.,
“ “ “	9 <sup>a</sup> .	“	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	10 <sup>a</sup> .	“	“ Freddy Troncoso F.,
“ “ “	11 <sup>a</sup> .	“	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “	12 <sup>a</sup> .	“	“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “	14 <sup>a</sup> .	“	“ Sergio Rider I.,
“ “ “	15 <sup>a</sup> .	“	“ José Berteza C.,
“ “ “	16 <sup>a</sup> .	“	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	17 <sup>a</sup> .	“	“ Renato Bueno B.,
“ “ “	19 <sup>a</sup> .	“	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “	20 <sup>a</sup> .	“	“ Guillermo Urzúa P.,
“ “ “	21 <sup>a</sup> .	“	“ Ovidio Jiménez G.,
Capitán “ “	13 <sup>a</sup> .	“	“ Juan C. Zemelman H.,
“ “ “	18 <sup>a</sup> .	“	“ Marco Cumsille E.,
“ “ “	22 <sup>a</sup> .	“	“ Eduardo Seguel B.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

**El Superintendente (S)** informó que el Superintendente Titular don Juan E. Julio Alvear no pudo presidir la presente Sesión por razones de salud, en tanto que lo propio sucedió al Vicesuperintendente don Erick Folch G., por compromisos ineludibles que tenía contraídos con antelación.

**En seguida,** excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B. y Ronald Brown L., ambos por motivos de salud: y la de los Directores de la 13<sup>a.</sup>, 18<sup>a.</sup> y 22<sup>a.</sup> Compañías señores José L. Bordalí A., Rodrigo Ready S. y Patricio Contreras L., quienes fueron reemplazados por los Capitanes.

Luego, **el Superintendente (S)** dio una cordial bienvenida a la presente Sesión al Coronel Thierry Vincent, Agregado de Defensa de la Embajada de Francia en Chile, al Teniente Jeann-Yves Calatayud, Adjunto del Agregado de Defensa de la Embajada Francesa, y a don Jesus Lobatto, Adjunto Civil del Agregado de Defensa de esa representación diplomática.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN DON LUIS CLAVIERE CANALES.- El Superintendente (S),** de pie, señaló que con agrado daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director Honorario de la Institución don Luis Claviere Canales, Voluntario Honorario de la 4<sup>a.</sup> Compañía, y a quien le fuera conferido este Título en el mes de diciembre ppdo. Era muy honroso, pero a la vez delicado, este instante, porque a quien estaba presidiendo la Sesión le correspondía recibir a un colega, a un hermano de la causa. Don Luis Claviere ingresó a la Cuarta el año 1968 y en ella desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 3<sup>o</sup>, Teniente 2<sup>o</sup>, Secretario, Consejero de Administración y de Disciplina, y Director. Sin embargo, lo más importante radicaba en la decisión del Superintendente de haber postulado a un Voluntario con suficientes años de servicios como para continuar sirviendo a la Institución por su valiosa experiencia como Voluntario, quizás el Bombero, después del Comandante Mártir y también Director Honorario don Máximo Humbser Zumarán, que había hecho carne el lema, el principio, nuestra promesa de dar la vida si fuese necesario. Don Luis Claviere había demostrado que las virtudes como la prudencia, la sapiencia, la consideración por el otro, eran aplicables en nuestra Institución. Se le conoció en el servicio activo y en el administrativo, y también en la gestión. Agregó, que junto al Superintendente Titular fue testigo de la excelente acogida que tenía la “Pompe France” en la Brigada Zapadores Bomberos de París, gracias al trabajo que había efectuado don Luis Claviere entre la Cuarta y esa Brigada. Por ello, las características especiales de don Luis Claviere lo invitaban a que se incorporara a este Directorio a perpetuidad, para que aporte su sapiencia, su prudencia y su experiencia, y cuyas raíces de este nuevo Director Honorario estaban en su Compañía. Era uno de los pocos Directores Honorarios que previamente no habían desempeñado cargos de Oficial General, pero cuya experiencia como Director de número había interesado al Superintendente Titular.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al señor Luis Claviere de las insignias que lo distinguían como Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, lo que significaba un compromiso de por vida con nuestra Institución.

Posteriormente, **el Director Honorario don Próspero Bisquertt**, de pie, señaló que para los Directores Honorario a quienes les había sido conferido este Título antes que a don Luis Claviere, hoy era un día particularmente especial y colmado de afecto para su persona. Era tremendamente grato recibirlo en el seno del Directorio. Suponía que a don Luis Claviere lo recibiría el Director Honorario don Fernando Cuevas, don Ronald Brown o el Superintendente (S), ya que percibía que estaba bastante distante de haber podido hacerlo. Sin embargo, agregó, el destino deparaba instantes particulares cuando menos se esperaban. Se sentía orgulloso de la amistad que había cultivado don Luis Claviere a través de los años; una amistad estrecha formada y forjada alrededor de la tragedia, surgiendo una hermosa amistad y donde en un instante sus hijos también fueron los suyos. Cuando don Luis Claviere se accidentó, él era Superintendente y sintió el dolor de visitarlo diariamente durante su extensa recuperación, que lo había dejado con secuelas hasta el día de hoy, junto a don Mario Errázuriz, ya fallecido. Los Directores Honorarios conocían ampliamente de la formación de don Luis Claviere, de su rectitud como Voluntario, de su forma de proceder y de la forma en que comprendía las necesidades Institucionales. Sin duda que su aporte será enorme, porque volcará toda su experiencia bomberil y su formación como hombre de bien en beneficio de la Institución. Le señalaba a don Luis Claviere que los Directores Honorarios que lo acompañaban el día de hoy lo recibían con mucho agrado y cariño y con la satisfacción de saber que será un real aporte para el Cuerpo.

**El Superintendente (S)** agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

En seguida, **el Director Honorario don Luis Claviere Canales**, de pie, textualmente manifestó lo siguiente:

*“Señor Superintendente (S):*

*Agradezco sus gentiles palabras para con mi persona, al igual que le agradezco al Superintendente don Juan Enrique Julio, la confianza depositada en mí, al proponerme como Director Honorario de nuestra Institución.*

*Deseo también, a través suyo señor Superintendentes (S) agradecer a esta magna asamblea el haberme distinguido como uno de los suyos.*

*Señores Miembros del Directorio: mirando alrededor de todos estos retratos que honran este Salón, siento un gran recogimiento, al igual que cuando ingresé por primera vez y que fui recibido, al igual que hoy, recibido por el entonces Superintendente, nuestro actual Director Honorario don Prospero Bisquertt Z. en ese entonces*

*La presencia de estos próceres del Cuerpo de Bomberos de Santiago, me comprometen a dar todo de mí, para velar porque nuestra querida Institución sea la que estos insignes hombres idearon y proyectaron, y que a través del tiempo nos ha hecho sobresalir de otras instituciones.*

*La Institución de los Directores Honorarios fue, es y será siempre la que dé estabilidad al Directorio y, a través de él, a toda la Institución.*

*La senda trazada por aquellos, la gran responsabilidad que nos dejaron, son el faro que nos guía y que gracias a su independencia, los miembros solo ven y velan por la grandeza del Cuerpo de Bomberos de Santiago, sin motivos personales ni falsas modestias, sólo por mantener la nobleza de esta gran Institución, al servicio de nuestros conciudadanos.*

*En mi caso personal, el camino dejado por aquellos Cuartitos como don Emile Pettit y don Henri Pinaud, al igual que el Comandante don Louis De Cambiaire, será la luz que me guíe, por cuanto de ellos soy el sucesor y de ellos aprendí.*

*Señores Miembros del Directorio: me siento honrado de ser parte de ustedes.*

*Muchas Gracias.”*

El Directorio manifestó se complacencia con espontáneos aplausos.

**2°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DON JUAN CUETO CAMUS.- El Superintendente (S)**, de pie, manifestó que tenía el penoso deber de referirse a uno de los nuestros que había partido: el Miembro Honorario del Cuerpo y Voluntario Honorario de la Sexta don Juan Cueto Camus, el 23 de diciembre ppdo. Señaló que tenía a la vista su Hoja de Servicios, que era la tradicional Hoja de Servicios de los cientos de Voluntarios que habían integrado nuestras filas. Una Hoja de Servicios limpia y que dejaba de manifiesto su experiencia como Bombero de techo, que ocupó algunos cargos, como por ejemplo Consejero. Sus 53 años de servicios dejaban en evidencia que dio parte de su vida a esta causa. Eso le permitía expresarle su agradecimiento y reconocimiento, como también a la Sexta sus agradecimientos por haberlo aportado a la Institución. Transmitía sus condolencias a la 6ª. Compañía y, a través de ella, a la familia de don Juan Cueto, y formulaba votos por su descanso en paz.

**3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.-** Fueron aprobadas las Actas de las Sesiones Nos. 21 y 22, del 15 y 21 de diciembre ppdo., respectivamente.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la Quinta Compañía.**

**4°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 4ª., 6ª., 8ª., 12ª. Y 17ª. COMPAÑÍAS.-** El **Superintendente (S)**, de pie, expresó que le correspondía dar la bienvenida a este Organismo al nuevo Director de la **4a. Compañía don Waldo Oyarzún Contreras**, a quien especialmente conoció cuando desempeñó el cargo de Capitán. Se incorporó a la 5ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en diciembre de 1990, en la que se mantuvo hasta el año 1997, año en el cual se incorporó a la Cuarta de Santiago, por lo que contaba con 21 años de servicios. En la Cuarta había servido los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Teniente 1º, Secretario, Capitán y Consejero. Era casado, tenía dos hijos y era contador auditor de profesión. Trabajaba en la Gerencia de Finanzas de una compañía Minera del holding “Minera El Bronce”. Era amante de la naturaleza, y en especial de los caballos. Disfrutaba con los suyos en su parcela de Olmué, además participando en los rodeos de la zona. Aficionado a la lectura, especialmente la ligada a la historia de Valparaíso, su puerto natal. Representaba a una Compañía de Colonia de gran tradición y que desde hoy contaba con un nuevo Director Honorario. Le deseó éxito en el ejercicio del cargo, para cuyo efecto contará con la colaboración del Directorio.

**El Director de la Cuarta** agradeció las palabras del Superintendente (S) y manifestó que representaba a su Compañía con responsabilidad, honor y orgullo y que con mucho agrado trabajará con los Miembros del Directorio.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Director de la 4ª. Compañía.

En seguida, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que también con mucho agrado recibía en el seno de este Organismo al nuevo Director de la **Sexta don Luis Galleguillos Martínez**, quien era conocido por el aporte que había efectuado en el Cuartel General en el ámbito de las comunicaciones. En lo personal, agregó, tuvo la oportunidad de contar con sus servicios en su calidad de Periodista y hombre de las comunicaciones y, durante el último tiempo, en el Curso Superior Nivel III, en el cual dictó la cátedra “Comunicaciones en Tiempo de Crisis”. Don Luis Galleguillos ingresó a la Sexta en junio de 1994, por lo que contaba con 17 años y 6 meses de servicios. Fue Inspector de Administración. Era casado. De profesión Periodista y trabajaba en una importante agencia de comunicaciones, además de ser Profesor en la Universidad Diego Portales. Le agradaba la música, el cine y jugar tenis. Era amante de la buena mesa

y de la conversación amena. Se le conocía como una persona alegre y con un marcado espíritu Ignaciano. Se conocía su impronta de servicio cada vez que se le requería y representaba a una de las señeras Compañías de la Institución. Le deseó éxito en el desempeño del cargo, para cuyo efecto contará con la ayuda del Directorio.

**El Director de la Sexta**, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S) y manifestó que, en nombre de su Compañía, trabajará por el buen nombre y prestigio de la Institución, una de las mejores que poseía el país.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Director de la 6ª. Compañía.

Luego, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que también con mucho agrado recibía en el seno de este Organismo al nuevo Director de la **Octava don Emilio Villar Retamal**, a quien, en nombre del Superintendente Titular, le manifestaba su reconocimiento por el trabajo que había efectuado en la Institución. Ingresó al Cuerpo el año 1973, renunció a sus filas el año 1977 y se reincorporó el año 1982. Contaba con 33 años de servicios. Sirvió los cargos de Consejero de Disciplina, Secretario y Director. Además fue Tesorero General y su prudencia en el manejo de los fondos del Cuerpo fue de gran ayuda para el Consejo de Oficiales Generales de aquel entonces, en el cual compartieron muchas jornadas de trabajo. Recientemente colaboró en la recuperación de una Compañía hermana, lo que debía ser objeto del reconocimiento por parte del Directorio porque su apuesta por una causa noble le valió un gran sacrificio. Le deseó pleno éxito en la dirección de su Compañía.

**El Director de la Octava**, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S), aún cuando reconoció que no las esperaba porque era un Voluntario más que sólo ingresó al Cuerpo para servirlo. Una vez más su Compañía lo había honrado con el cargo y dejaba constancia de su pesar por haber tenido que reemplazar a don Marco Gallardo Ligüeno, quien se encontraba con la salud un tanto resentida. Señaló que los integrantes del Directorio podían contar con su concurso en lo que sea necesario. Agregó, que agradecía la confianza de que fue objeto para liderar el grupo de trabajo que colaboró en la recuperación de la 12ª. Compañía, hoy devuelva al Cuerpo imbuida de los valores y principios Institucionales, lo que por cierto era muy gratificante.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Director de la 8ª. Compañía.

Luego, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que también con mucho placer recibía en el seno de este Organismo al nuevo Director de la **12ª. Compañía don Manuel Carvajal Tamayo**. No sólo se trataba de la recepción de un nuevo Director de la Duodécima, sino que también se

trataba de la bienvenida a una nueva Compañía, “Chile Excelsior”, que por disposiciones especiales estuvo afecta a un proceso fuerte, duro, doloroso, pero que logró salir adelante gracias al esfuerzo de quienes se mantuvieron en sus filas en forma estoica. No dudaba que se convertirá en una Compañía ejemplar. Se reincorporaba al Directorio una Compañía centenaria, de la mano de un Director a quien, en lo personal, le tenía gran afecto. Con el nuevo Director había conversado profundamente, al igual como lo hizo el Superintendente Titular, para que se comprenda lo que significó el proceso en términos de esfuerzo y de lo que entregaron los Voluntarios de la Duodécima para que hoy día estuviese de regreso en el Directorio, con la frente en alto y con el alma ya recuperada. Mucho no se iba a referir la Hoja de Servicios del Director de la 12ª. Compañía, ya conocida por todos, pero deseaba destacar el esfuerzo, al igual que el de los restantes Voluntarios, para mantenerse en pie, salir adelante y reincorporarse al Directorio el día de hoy. El Superintendente (S), terminó señalándole que para él la tarea no había terminado, muy por el contrario, hoy comenzaba. Deseaba recibir a la Duodécima, el día de hoy, con un afectuoso aplauso.

El Directorio manifestó se complacencia con afectuosos aplausos.

**El Director de la 12ª. Compañía**, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S). Señaló que por tercera vez integraba el Directorio, y con el mismo orgullo de ser Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago y de su Compañía, “la mejor Compañía de Escalas de la Plaza Brasil” como a él le gusta decir. Era inmenso el orgullo que hoy día sentía porque su Compañía venía saliendo de una Intervención Refundacional, dolorosa, pero por culpa de ellos mismos. Se había trabajado con un norte: recuperar los valores que tuvo su Compañía y que en algún instante perdieron. Quienes permanecieron en sus filas estaban imbuidos de un sólo espíritu: engrandecer a la Duodécima e intentar ser la mejor. Su Compañía agradecía al Consejo de Oficiales Generales, al Consejo Superior de Disciplina y, especialmente, a quienes fueron el Director (I) y el Capitán (I), porque sin su concurso su Compañía no habría podido salir de la profundidad. Los Oficiales Interventores lograron rescatar de los Voluntarios de su Compañía lo que fue la Duodécima. Lograron que la 12ª. Compañía reviviera y recuperara su alma, frase que fue muy dura cuando la pronunció el Superintendente, pero que era verdad. Su Compañía continuará luchando por engrandecerse, contribuyendo también al del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Directorio reiteró se complacencia con espontáneos aplausos.

Finalmente, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que también con mucho agrado recibía en el seno de este Organismo al nuevo Director de la **17ª. Compañía don Renato Bueno Bórquez**. Se incorporó a su Compañía

en marzo de 1991, en la que se mantuvo por 3 años y 9 meses. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el año 2006. Era la primera vez que ejercía un cargo de Oficial en su Compañía, por lo cual le ofrecía todo el apoyo del Directorio para el ejercicio del cargo, porque será una tarea exigente. Esperaba que le cupiera un excelente cometido y que se transforme en un real aporte para la Institución.

**El Director de la 17ª. Compañía**, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S). Agregó, que si bien era cierto con contaba con una amplia experiencia bomberil, el tiempo que se había desempeñado como Oficial de Comandancia, 6 años, le había permitido comprender lo que era la Institución. Tenía la mejor disposición para que su entrega, y también la de su Compañía, sea un real aporte para el Cuerpo. Colocará el mejor esfuerzo para dejar bien puesto el nombre de su Compañía.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Director de la 17ª. Compañía.

#### **5º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE DICIEMBRE PPDO. Y AJUSTES PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2011.-**

**El Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre ppdo., que ascendieron a \$ 578.155.399.- por Ingresos y a \$ 376.491.242.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella. Además, se refirió al saldo por inversiones y deudas del Cuerpo con bancos, al 31 de diciembre de 2011.

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra.

Acerca de las Salidas, **el Director de la 1ª. Compañía** consultó si los \$ 200.000.000.- que estaba considerado gastar en diciembre ppdo. y que en definitiva se gastarán en enero 2012, implicará una modificación en el Presupuesto del Cuerpo para el presente año.

**El Tesorero General** informó que así será efectivamente, y, además, porque cuando se elaboró el Proyecto de Presupuesto 2012 aún había algunos ingresos que no estaban confirmados, particularmente respecto de los aportes Municipales.

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de diciembre ppdo.

En seguida, a solicitud del Superintendente (S), **el Tesorero General** se refirió a la proposición de ajustes presupuestarios al Presupuesto de la Institución del año anterior en cuanto a sus Entradas y Salidas, la cual

obraba en poder de los Miembros del Directorio, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

**El Superintendente ofreció la palabra.**

Como nadie hizo uso de ella, se entendieron como aprobados los ajustes presupuestarios de las cuentas de Entradas y Salidas del Presupuesto del Cuerpo correspondiente al año 2011.

**Se retiró de la Sesión el Tesorero General.**

**6°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL PARA EL PERÍODO 2012.- El Secretario General** expresó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, N° 6 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaban al Directorio la siguiente terna para la elección de Tesorero General para el año 2012:

Don Pablo Cortés de Solminihac	Vol. Hon.	15 <sup>a</sup> . Compañía
“ Alfonso Guajardo Núñez	Vol. Hon.	22 <sup>a</sup> . Compañía
“ Rubén Gravert Fuentesvilla	Vol. Hon.	2 <sup>a</sup> . Compañía

Practicada la votación, entre 33 votantes, arrojó el siguiente resultado:

Por don Pablo Cortés de Solminihac	31 votos
“ “ Alfonso Guajardo Núñez	1 voto
“ “ Rubén Gravert Fuentesvilla	1 voto

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente (S)** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General para el período 2012, al Voluntario Honorario de la 15<sup>a</sup>. Compañía y actual Tesorero General del Cuerpo don Pablo Cortés de Solminihac.

**El Directorio** demostró su adhesión con afectuosos aplausos.

En seguida, el Secretario General hace reingresar a la Sala al **Tesorero General**, también en medio de aplausos, y el Superintendente (S) le manifestó que, con sumo agrado, le comunicaba que el Directorio lo había reelecto en el cargo con una prestigiada votación, reconocimiento a su eficiente cometido y excelente competencia técnica en las materias propias de la Tesorería General durante el período anterior. Lo felicitó sinceramente y le deseó éxito en su cometido.

**El Tesorero General** agradeció las palabras del Superintendente (S), como también la confianza de que nuevamente había sido objeto por parte

del Directorio. Señaló que reiteraba su compromiso, al igual que el año anterior, para ejercer el cargo en la mejor forma posible en beneficio de la Institución.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Tesorero General.

**Se retiró de la Sesión el Intendente General.**

**7°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL PARA EL PERÍODO 2012.-**

**El Secretario General** expresó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, N° 6 del Reglamento General del Cuerpo, el Superintendente, el Comandante y el Secretario General presentaban al Directorio la siguiente terna para la elección de Intendente General para el año 2012:

Don Luis A. Ovalle del Pedregal	Vol. Hon.	1ª. Compañía
“ Juan Pizarro Donoso	Vol. Hon	8ª. Compañía
“ Héctor Toro Romero	Vol. Hon.	16ª. Compañía

Practicada la votación, entre 33 votantes, arrojó el siguiente resultado:

Por don Luis A. Ovalle del Pedregal	27 votos
“ “ Juan Pizarro Donoso	3 “
“ “ Héctor Toro Romero	2 “
En blanco	1 voto

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente (S)** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General para el periodo 2012, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía y actual Intendente General del Cuerpo don Luis Alberto Ovalle del Pedregal.

**El Directorio** demostró su adhesión con afectuosos aplausos.

Acto seguido, el Secretario General, acompañó a reingresar a la Sala al **Intendente General**, también en medio de aplausos, y el Superintendente (S) le expresó que tenía el agrado de informarle que el Directorio lo había reelecto en el cargo. Agregó, que por todos era conocida la gran carga de trabajo de la Intendencia General, sobre todo durante el último tiempo debido a la reconstrucción del Cuartel General. Esperaba que continuara ejerciendo el cargo en la forma brillante como lo había servido hasta este instante.

**El Intendente General**, de pie, agradeció la reelección de que había sido objeto. Manifestó que el año 2011 fue un año complejo, con muchas actividades y proyectos. Este año, señaló, será similar en cuanto a que la

Institución deberá comenzar a trabajar en los preparativos de la conmemoración de su 150° Aniversario, por lo que desplegará sus mejores esfuerzos para que todos los proyectos se concreten en la forma que lo requiere la Institución.

**El Superintendente (S)** agradeció las expresiones del Intendente General.

**Se retiró de la Sesión el Director de la 7ª. Compañía, al igual que el Director Honorario don Próspero Bisquertt Z.**

**8°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2012.- El Superintendente (S)** ofreció la palabra sobre la proposición de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, para el año 2012, que obraba en poder de los Miembros del Directorio.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos propuestos, que son los siguientes:

<b>Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente</b>		
<b>1°.-</b>	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac Lean
<b>2°.-</b>	Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena
<b>3°.-</b>	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
<b>4°.-</b>	Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
<b>5°.-</b>	Director Honorario	Enrique Matta Rogers

<b>Integrantes del Consejo Superior de Disciplina</b>	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Fernando Cuevas Bindis
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Enrique Matta Rogers
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco
Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé

<b>Comisión de Asuntos Administrativos</b>		
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Roberto Sánchez Rojas	
Director 10 <sup>a</sup> . Cía.	Freddy Troncoso Fajardo	
Director 11 <sup>a</sup> . Cía.	Leopoldo Ratto Fiorentino	
Director 14 <sup>a</sup> . Cía.	Sergio Rider Iglesias	
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	
Director 17 <sup>a</sup> . Cía.	Renato Bueno Bórquez	
Director 21 <sup>a</sup> . Cía.	Ovidio Jiménez Ganga	<b>Presidente</b>

<b>Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "</b>		
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Carlos Ayub Asfura	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Director 11 <sup>a</sup> . Cía.	Leopoldo Ratto Fiorentino	
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bordalí Alba	<b>Presidente</b>
Director 19 <sup>a</sup> . Cía.	Marcelo Hernández Villegas	
Director 22 <sup>a</sup> . Cía.	Patricio Contreras Loubies	

<b>Comisión de Asuntos Reglamentarios</b>		
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Roberto Sánchez Rojas	
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Carlos Ayub Asfura	
Director 7 <sup>a</sup> . Cía.	Fernando Torres Bovet	
Director 12 <sup>a</sup> . Cía.	Manuel Carvajal Tamayo	
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	
Director 20 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Urzúa Pérez	<b>Presidente</b>
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Oswaldo Moya Pérez	
Vol. Hon. 7 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Galatzán Zeltzer	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	Alfredo Planas Lizama	

<b>Comisión de Asuntos Financieros y Contables</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Tesorero General		<b>Vicepresidente Ejec.</b>
Director Honorario	Enrique Matta Rogers	
Director 1 <sup>a</sup> . Cía.	Javier Arteaga von Saint George	
Director 5 <sup>a</sup> . Cía.	Francisco Mujica Ortúzar	
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Emilio Villar Retamal	
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bordalí Alba	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 1 <sup>a</sup> . Cía.	Gustavo Prieto Humbser	

<b>Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos</b>		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	<b>Presidente</b>
Director 12 <sup>a</sup> . Cía.	Manuel Carvajal Tamayo	
Insp. Administración	Claudio Garrido Alda	
Vol. Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Echeverría Noton	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Manuel Tagle Undurraga	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Lorenzo Schwarze Torres	
Vol. Hon. 6 <sup>a</sup> . Cía.	Carlos Silva Sánchez	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Campos Muñoz	<b>Vicepresidente Ejec.</b>
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Xavier Armendáriz Salamero	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	

<b>Comisión de Investigación Histórica</b>		
Secretario General		
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	<b>Vicepresidente Ejec.</b>
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Aedo Catalán	<b>Presidente</b>
Secretario 1 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Villouta Maillard	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Gabriel Carranza Garcés	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Antonio Márquez Allison	

<b>Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos</b>		
Director 4 <sup>a</sup> . Cía.	Waldo Oyarzún Contreras	
Director 7 <sup>a</sup> . Cía.	Fernando Torres Bovet	<b>Presidente</b>
Director 10 <sup>a</sup> . Cía.	Freddy Troncoso Fajarado	
Director 15 <sup>a</sup> . Cía.	Ignacio Berteza Claro	
Capitán 5 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 1 <sup>a</sup> . Cía.	Juan C. Subercaseaux Cruchaga	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	Eduardo Salinas Belleti	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	David Reid Lund	

<b>Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	<b>Vicepresidente Ejec.</b>
Director Honorario	Ricardo Thiele Cartagena	

<b>Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas</b>		
Secretario General		<b>Presidente</b>
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	<b>Vicepresidente Ejec.</b>
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 6 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Galleguillos Martínez	
Capitán 18 <sup>a</sup> . Cía.	Marco A. Cumsille Eltit	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	José A. Publins Romea	

### **COMISIONES ESPECIALES**

<b>Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "</b>		
Superintendente		<b>Presidente</b>
Comandante		
Secretario General		
Director 6 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Galleguillos Martínez	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Núñez Soto	
<b>Comisión Hogar del Bombero</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Ramón Rodríguez Chadwick	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Alberto Brandán Canevaro	

<b>Comisión "Aniversario 150 años"</b>		
Secretario General		
Intendente General		
Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala	<b>Presidente</b>
Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza	
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 6 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Galleguillos Martínez	
Capitán 18 <sup>a</sup> . Cía.	Marco A. Cumsille Eltit	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	José A. Plubins Romea	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	Iván Moya Peñaloza	

### **OTROS NOMBRAMIENTOS**

Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director de la Revista "1863"	Secretario General	
Curador del Museo Institucional "José Luis Claro y Cruz"	Secretario 1 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Pérez Dreyse

Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad	Secretario General	Felix V. Sarno Mondaca
Representante alterno de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad	Vol.Hon. 11 <sup>a</sup> . Cía.	Natalio Anfossy Navarrete
Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Secretario General	Felix V. Sarno Mondaca
Representantes de la Institución ante el Directorio de las empresas AS&P.	Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé
	Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Roberto Morrison Yonge
	Vol. Hon. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Francisco Matus de la Parra Cortés

**9°.- RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.-** Habida consideración de que se mantuvieron en sus cargos el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, Voluntario Honorario de la 1<sup>a</sup>.Compañía; el Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía; el Secretario General don Felix Vittorio Sarno Mondaca, Voluntario Honorario de la 21<sup>a</sup>. Compañía; el Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac, Voluntario Honorario de la 15<sup>a</sup>. Compañía, y el Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, Voluntario Honorario de la 1<sup>a</sup>. Compañía, el Directorio, unánimemente, acordó renovar los poderes que tenía conferidos a los cuatro Oficiales Generales señalados precedentemente, como también al Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados Clase A, a los siguientes señores: el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, el Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados Clase B, a los señores: Secretario General don Felix Vittorio Sarno Mondaca, Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac e Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, para que actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: Contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para

que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualesquiera otra modalidad que estimen conveniente. Podrán también, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento. Para vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes. Para vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Juan Enrique Julio Alvear, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

**10°.- AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES DE LOS OFICIALES GENERALES, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2012.-** El Secretario General manifestó que, en la Sesión de Directorio del 22 de diciembre ppdo., se dio a conocer al Directorio la propuesta sobre la estructura orgánica de los Departamentos dependientes de los Oficiales Generales, para el primer semestre del presente año, ocasión en

que dicha propuesta fue aprobada con la observación que formuló el Director Honorario don Alfredo Egaña, sobre su aprehensión por la cantidad de Oficiales de Comandancia y de Administración propuestos. Continuó señalando que en la referida Sesión el Superintendente, en razón de lo anterior, indicó que en la presente Sesión se entregarían antecedentes que sustentaban la mencionada proposición. Manifestó que, por lo tanto, el Consejo de Oficiales Generales, en la Sesión del día de ayer, culminó el informe comparativo sobre la dotación total de Funcionarios, Inspectores y Ayudantes de Administración y de Comandancia en los diversos Departamentos, en los años 1992 y 2002, en relación a la propuesta para el año 2012; como también sobre la cantidad de Voluntarios, Actos del Servicio y Presupuesto del Cuerpo para los señalados años. Esta información se hará llegar a los Miembros del Directorio durante los próximos días.

**El Superintendente (S)** expresó que con esta información se daba cumplimiento al acuerdo que adoptó el Directorio en la Sesión del día 22 de diciembre ppdo. acerca de esta materia y se procederá a remitir los antecedentes a los Miembros del Directorio conforme a lo señalado por el Secretario General.

**El Director Honorario don Enrique Matta** señaló que entendía que correspondía que el Directorio tomara conocimiento de la información, pero no podía hacerlo porque los antecedentes no se hicieron llegar a sus integrantes.

**El Superintendente (S)** precisó que la propuesta sobre esta materia fue aprobada por el Directorio en el mes de diciembre ppdo. pero que, sin embargo, el Directorio solicitó que se dispusiera con más antecedentes, los cuales estarán a disposición del Directorio durante los próximos días, ampliados conforme a lo que había informado el Secretario General. Recordó que, conforme a lo que establecía el Reglamento General, en el mes de junio de 2012 el Directorio conocerá de una nueva proposición sobre el tema, oportunidad en la cual se podrá volver sobre la materia.

**El Director Honorario don Enrique Matta** manifestó que si bien era cierto no objetaba los argumentos del Superintendente (S) porque eran plausibles, estimaba casi una falta de respeto hacia el Directorio el hecho que estos nuevos antecedentes no se hubiesen enviado con los demás antecedentes relacionados a las materias que se iban a abordar en la presente Sesión.

**El Superintendente (S)** reiteró que como la elaboración del informe comparativo a que hizo mención el Secretario General se finalizó en la Sesión del Consejo de Oficiales Generales del día de ayer, no fue posible hacerlo llegar con los demás antecedentes para la presente Sesión, ya que

fueron distribuidos con anterioridad. Agregó, que el Consejo de Oficiales Generales fue más allá de lo que solicitó el Directorio, ya que en el informe en cuestión contenía cifras estadísticas comparativas que hacían más sustentable la propuesta de este Consejo, el cual estará a disposición de los Miembros del Directorio durante los próximos días.

**11°.- AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR PIEZA DE MATERIAL MAYOR.-** El **Secretario General** señaló que el Consejo de Oficiales Generales acordó solicitar la autorización para enajenar la pieza de Material Mayor ex R-12, marca Renault año 1994, placa patente CBS 212, N° de motor 25301803000 y N° de chasis VF6F6020004, con el objeto de entregarla a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su reasignación, en razón de la nueva máquina que recibirá el Cuerpo, R-12, para la Duodécima.

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, fue conferida la autorización requerida.

**12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2011.-** El **Superintendente (S)** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre de 2011. Agregó que, por encargo del Superintendente Titular, instaba a los integrantes de las Comisiones que se habían designado en la presente Sesión a participar activamente en cada una de ellas y, a la vez, solicitaba a sus Presidentes y Vicepresidentes Ejecutivos que mantengan informada a la Secretaría General de las materias que aborden en el transcurso del año, para los fines pertinentes.

Se tomó conocimiento.

**El Secretario General**, por su parte, complementó la información señalando que en dicho Informe se debía incluir un informe de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos acerca de una consulta que se le formuló sobre una materia propia de su ámbito, como también un informe de la Comisión de Asuntos Reglamentarios sobre el estado de avance de las adecuaciones reglamentarias de los Reglamentos de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

**13°.- SALUDOS RECIBIDOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 148° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL CUERPO.-** El **Superintendente (S)** informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la nómina de los saludos que recibió la Institución con ocasión de la conmemoración del 148° Aniversario de su Fundación, el 20 de

diciembre de 2011. La nómina encabezada por el saludo de S.E. el Presidente de la República, se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

Al archivo.

**14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a las siguientes materias:

a.- Incendios Forestales: Informó que, con ocasión de los incendios forestales que afectaron recientemente a la zona sur del país, fue encomendado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para coordinar las operaciones que se llevaron a cabo en las regiones amagadas. Una de éstas, efectuada entre el 29 de diciembre ppdo. y el 10 de los corrientes, fue su asistencia, en dos oportunidades, al Comité de Operaciones Nacionales de Emergencia, presidido por S.E. el Presidente de la República, el cual se abocó a coordinar las acciones estratégicas que se estaban llevando a efecto.

En relación a esta misma materia, señaló que la Institución dispuso la concurrencia de un contingente de 5 Voluntarios de la 21ª. Compañía, con el BX-21, a la localidad de Ñipas, cercana a la planta de Celulosas Arauco que resultó quemada por la acción del fuego. A dichos Voluntarios les cupo un excelente cometido, por lo cual les hizo llegar las felicitaciones correspondientes.

b.- Sistema "Zeus": Informó que, el día 16 del mes en curso, entró en operación el nuevo Sistema de Despacho y Administración de Emergencias "Zeus", instalado en la Central de Alarmas.

c.- Nuevo Material Mayor: Informó que la nueva máquina para la 18ª. Compañía ya fue liberada del pago del IVA, por lo cual el personal de esa Compañía se encontraba en proceso de instrucción sobre su uso para que sea puesta en servicio oportunamente. Agregó, que el nuevo Carro de Rescate de la 12ª. Compañía se encontraba en la etapa de post venta, por lo cual entrará en servicio en el mes de marzo del año en curso, en tanto que la nueva ambulancia estaba afecta a los trámites tendientes a que su internación también quede liberada del pago del IVA.

d.- Grupo de Rescate Urbano: Señaló que el Grupo de Rescate Urbano del Cuerpo, USAR, se encontraba tramitando su acreditación nacional para ingresar al Sistema INSARAG de Naciones Unidas, para que, finalmente, obtenga su reconocimiento internacional. Para este efecto, agregó, en el mes de marzo de 2012 será objeto de una auditoría por parte de la Academia Nacional de Bomberos, a través de la cual se deberá verificar que la tramitación administrativa sea concordante con la capacidad operativa de dicho Grupo.

e.- Capitán de la 14<sup>a</sup>. Compañía: Informó que el Capitán de la 14<sup>a</sup>. Compañía don Sebastián Mocarquer, representará a Bomberos de Chile, designado por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago en su calidad de Punto Focal Operativo Nacional en representación de INSARAG Naciones Unidas, en Chile, en la reunión de trabajo que se efectuará en Australia en el mes de marzo del año en curso.

f.- Reuniones de trabajo: Informó que había sostenido reuniones de trabajo con los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos de San Fernando, Rancagua, Ancud, Melipilla, Maipú y Valparaíso, con el objeto de abordar asuntos de interés conjunto relacionados con el servicio bomberil.

**Se retiró de la Sesión el Comandante por compromisos  
Institucionales.**

**15°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE (S).- El Superintendente (S)** manifestó que el Secretario General iba a referirse a las materias que el Superintendente Titular solicitó fueran dadas a conocer en su Cuenta, de tal forma que si algún Oficial General deseaba aportar más antecedentes sobre algún tema, podía hacerlo:

a.- Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación: Dio cuenta que, hacía algunos días, el Abogado de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Fernando Recio, le informó que el Ministerio de Justicia había solicitado a esa Junta su pronunciamiento sobre el Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación, cuya solicitud de otorgamiento de personería jurídica ya obraba en poder de esa cartera ministerial. Agregó, que la iniciativa de la creación del Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, sector que formaba parte de la Comuna de Lo Barnechea y cuya atención bomberil correspondía a nuestra Institución, estaba propiciada por un grupo de particulares, entre ellos por el Embajador de Finlandia en nuestro país. Agregó que, hace un par de semanas, el Superintendente Titular se entrevistó con dicho Embajador por cuanto, entre otras cosas, la Compañía del Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación, llevaría por nombre “Bomba Finlandia”. En la ocasión hizo ver al Embajador de ese país lo que implicaba la creación de un Cuerpo de Bomberos, quien se mostró extrañado por cuanto había supuesto que se trataba de la creación de una nueva Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el sector de La Dehesa, pero no de la creación de un nuevo Cuerpo de Bomberos. Además, hizo presente al Embajador la forma en que nuestra Institución prestaba sus servicios y que, además, la Comuna de Lo Barnechea siempre tenía asegurada la atención a través de la 19<sup>a</sup>. Compañía, el Cuerpo contaba con otras 21 Compañías que también podrían atenderla si la emergencia así lo requería, por lo cual la Comuna nunca estaba desprotegida en este sentido. En definitiva, el Embajador le manifestó que haría llegar una carta a todos quienes impulsaban la iniciativa,

expresando su retiro al patrocinio del proyecto, copia de la cual haría llegar al Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia. Por otra parte, se contactó con el Alcalde de la Comuna de Lo Barnechea para informarle sobre lo que estaba sucediendo y el edil le hizo llegar una carta expresándole el interés del Municipio en entregar un nuevo terreno en el sector de Los Trapenses para el proyecto que mantiene la Institución en el sentido de crear un nuevo Cuartel de Bomberos en ese sector cuando se requiera, para cuyo efecto se habían ofrecido al Cuerpo diversos terrenos, los cuales no habían sido viables por razones de orden operacional, pero que se continuaba en la definición del sitio para que la construcción del nuevo Cuartel se inicie cuando oportunamente lo requiera el servicio. La nota deja constancia, además, que los servicios de la 19<sup>a</sup>. Compañía y de la Institución toda han sido eficientes, oportunos y profesionales. Por lo tanto, continuó señalando, con los informes que emitieron los Oficiales Generales acerca de sus áreas respectivas, se respaldó la respuesta que se hizo llegar a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, el día jueves de la semana pasada, con copia al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, manifestando el parecer del Cuerpo en el sentido que la creación de un nuevo Cuerpo de Bomberos en el sector no redundará en un mejor servicio a la comunidad y tal vez podría crear algunos inconvenientes. En la elaboración de la presentación colaboraron los Abogados señores Manuel Tagle U., Pablo Campos M. y Leonardo Moreno N., Voluntarios Honorarios de la 5<sup>a</sup>., 10<sup>a</sup>. y 14<sup>a</sup>. Compañías, respectivamente.

b.- Intendencia de la Región Metropolitana: Señaló que el Superintendente Titular sostuvo una entrevista con la Intendenta de la Región Metropolitana, para solicitarle el financiamiento que requería el Cuerpo, \$ 200.000.000.-, para la compra de una nueva Mecánica, como también el aporte para la adquisición de una Unidad de Rehabilitación, para cuyo efecto también sostuvo reuniones con diferentes Consejeros Regionales.

c.- Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”: Dio cuenta que, el día 7 de los corrientes, tuvo lugar en el Cuartel General el almuerzo con los integrantes de la Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, como culminación de las actividades del año anterior, la que resultó muy grato.

d.- Ley Marco para Bomberos: Informó que, en una reciente ceremonia que se efectuó en nuestro Cuartel General, el Ministro del Interior don Rodrigo Hinzpeter, anunció el proyecto de Ley Marco de Bomberos, que permitirá a los Cuerpos de Bomberos mejorar sus condiciones, particularmente las financieras, para su funcionamiento. En la oportunidad, además, S.E. el Presidente de la República, otorgó el patrocinio, las indicaciones y urgencia por parte del Ejecutivo al referido Proyecto, a través del cual se incorpora a Bomberos a las relaciones de los organismos del Estado, en el Ministerio del Interior, conformando una alianza con la Policía de Investigaciones y

Carabineros para la protección ciudadana. Señaló que la Ley en cuestión podría ser promulgada el sábado 28 del mes en curso.

**El Superintendente (S)** felicitó a los Oficiales Generales por la organización de la referida ceremonia, que por cierto contó con muy buena cobertura periodística. Señaló que si bien era cierto la ceremonia fue confiada a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en razón de las buenas relaciones del Superintendente Titular con el Presidente de esa Junta Nacional, el Cuerpo de Bomberos de Santiago facilitó su Cuartel General para la realización de la misma.

e.- Reunión con Parlamentario: Informó que el Superintendente Titular, junto al Intendente General, sostuvo una reunión con el Diputado señor Gustavo Hasbún S., Voluntario de la 16<sup>a</sup>. Compañía, con el objeto de recabar información respecto de fuentes de financiamiento a las que podría recurrir el Cuerpo para la concreción de diversos proyectos, entre éstos, el relacionado con la habilitación del nuevo Museo del Cuerpo y con el Campo de Entrenamiento Bomberil. La reunión fue bastante provechosa porque el Diputado se comprometió a colaborar con la Institución en todo lo que le sea posible.

f.- Reuniones con Directores: Informó que el Superintendente Titular sostuvo reuniones de trabajo con los actuales Directores de la 4<sup>a</sup>., 6<sup>a</sup>., 12<sup>a</sup>., 19<sup>a</sup>. y 22<sup>a</sup>. Compañías.

g.- Proyecto “Conservación y Restauración del Cuartel General”: Informó que ya obraban en poder del Cuerpo el dinero que le adjudicó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por Proyecto presentado “Conservación y Restauración del Cuartel General”, en cuya elaboración cupo importante participación al Intendente General y al Director Honorario señor Bisquertt Zavala, para lo cual el Superintendente titular solicitó encarecidamente se les felicitara en esta Sesión por la gestión realizada.

**El Intendente General** junto con agradecer las palabras del Secretario General, manifestó que estos fondos permitirán iniciar los trabajos de reparación de la fachada del Cuartel General, principalmente la Torre.

h.- Proyecto relacionado con el Museo del Cuerpo: Dio cuenta que el Cuerpo postuló el Proyecto de su nuevo Museo a un fondo de que disponía la Intendencia de la Región Metropolitana, para destinarlos a la ejecución de proyectos culturales, deportivos y de seguridad. Agregó, que se requirió del patrocinio de 3 Municipalidades cuyos territorios jurisdiccionales correspondían al Cuerpo de Bomberos de Santiago para que se configurara un Proyecto Regional y pudiera optar a los fondos que se requieren.

**El Intendente General** informó que, una vez que el Cuerpo contó con las bases para las postulaciones, junto al Secretario General participó en una reunión en la cual fueron informados sobre la forma en que debían elaborarse los proyectos. Agregó, que dicho proyecto, que también fue confeccionado en tiempo record, ya fue presentado a la Intendencia de la Región Metropolitana. Se esperaba contar con un nuevo Museo a la altura de otros que existían en la Región Metropolitana.

**El Superintendente (S)** ofreció la palabra.

**El Director de la 1ª. Compañía** consultó si era posible saber en qué estado de avance se encontraba el informe que hizo llegar el Cuerpo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile sobre el Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación.

**El Superintendente (S)** señaló que era imposible adelantarse a una situación como la sucedida, las cuales no podrán ocurrir con la nueva Ley Marco para Bomberos por cuanto establecía que no podrá crearse un nuevo Cuerpo de Bomberos en donde ya exista uno constituido. Esto explicaba, a su juicio, el hecho que quienes estaban patrocinando la iniciativa hicieron uso de la última posibilidad legal que existía sobre la materia. Señaló además que, el Superintendente Titular, el Comandante y el Secretario General se reunieron con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Lo Barnechea, a solicitud nuestra, para dar a conocer nuestro punto de vista en cuanto a la creación de un nuevo Cuerpo de Bomberos en el sector de La Dehesa y principalmente para aclarar algunas dudas que puedan tener los vecinos. Por otra parte, en el muy completo informe que se hizo llegar a esa Junta Nacional se incluyeron, además, antecedentes relacionados con la capacitación de que eran objeto los Voluntarios del Cuerpo, en particular los de la 19ª. Compañía, y el costo que ello implicaba.

**El Secretario General**, en primer término, destacó el trabajo que se llevó a efecto para dar respuesta al requerimiento de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en particular el que efectuaron los integrantes de la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, porque se dispuso de un breve lapso para tal efecto. Por otra parte, desconocía cuanto tiempo pueda tomar la respuesta del Ministerio de Justicia respecto de la tramitación de la personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos en formación, ya que se tramitó antes de la promulgación de la nueva Ley Marco para Bomberos. Además, recordó que desde hacía bastante tiempo que la Superioridad del Cuerpo, en particular la Comandancia, tenía considerada la creación de una nueva Compañía, no necesariamente en el sector de La Dehesa, pero sí en la Comuna de Lo Barnechea, inclusive el Alcalde de esa Comuna ya había manifestado su compromiso de hacer entrega al Cuerpo de algún terreno con el objeto

señalado, iniciativa que contaba con el apoyo del Embajador de Finlandia en Chile y de algunos Parlamentarios del distrito. Para la Superioridad de la Institución era preocupación permanente la atención bomberil de todas las Comunas en las que le correspondía prestar sus servicios, inclusive ya existía un proyecto de redistribución de Cuarteles elaborado por la Comandancia y que fue conocido por este Directorio en su oportunidad.

**El Director Honorario don Mario Banderas** manifestó que sería interesante que los Miembros del Directorio obtuvieran de la Cámara de Diputados el Oficio N° 9916, a través del cual se remitió a S.E. el Presidente de la República el texto de la Ley Marco a que se había hecho mención en la presente Sesión.

**El Superintendente (S)** señaló que el plan maestro que presentó en su oportunidad el Comandante había evolucionado, porque se continuaba trabajando sobre el tema. Recordó que también la Comisión de Planificación Estratégica, hacía algunos años, planteó la conveniencia de efectuar un estudio sobre la ubicación de los Cuarteles de la Institución, sobre la base de antecedentes estadísticos del servicio bomberil del Cuerpo. Por otra parte, consideraba que si la real intención de quienes impulsaron esta iniciativa hubiese sido servir a la Comuna de Lo Barnechea, habrían planteado la incorporación de una nueva Compañía, pero no la creación de un nuevo Cuerpo de Bomberos.

**El Segundo Comandante** manifestó que la Comandancia estaba trabajando en el tema desde hacía bastante tiempo, pero la decisión de crear o trasladar Compañías era compleja. Recordó que, en este contexto, el año pasado se visitó un terreno que ofreció la Municipalidad de Lo Barnechea para destinarlo a un nuevo Cuartel, en el sector de Los Trapenses, que era el sector más alejado de la 19ª. Compañía. En el sector de Los Trapenses durante el año 2010 hubo 22 Actos del Servicio y durante el 2011 hubo 18 emergencias, pero se trataba de un sector que presentaba crecimiento hacia la Comuna de Colina. Lo sucedido naturalmente obligaba a acelerar la determinación del Cuerpo sobre la materia, pero es importante destacar que la Institución está haciendo las cosas con el tiempo de maduración que se requiere ya que son las bases de un buen servicio.

**El Superintendente (S)** manifestó que las opiniones vertidas serán puestas en conocimiento del Superintendente Titular. Por otra parte, agregó, si estuviese sentado en el lugar que le correspondía como Director Honorario, tendría que aportar algunos elementos para que se reflexionara sobre el tema. Uno, referido a un artículo que publicó recientemente en el Diario El Mercurio el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, con ocasión de los incendios que afectaban a zonas tan lejanas como las Torres del Paine, señalando que los Bomberos en

Chile hacían uso de una estrategia del uso de sus medios escalonados, concurriendo siempre y en primer lugar las fuerzas más cercanas, para posteriormente ser apoyadas por las fuerzas que les seguían, de modo tal que las emergencias sean atendidas con costos asequibles. Por lo tanto, si el Cuerpo de Bomberos de Santiago debiese acudir a las Torres del Paine, en primer lugar había que requerir los servicios de los Cuerpos de Bomberos más cercanos al lugar. Y esto mismo sucedía en nuestros territorios, porque en oportunidades surgían requerimientos muy particulares por parte de la Comunidad. Por otra parte, cuando el Comandante dio a conocer el plan maestro, se estableció que si por ejemplo se efectuaba una comparación entre el Cuerpo y Carabineros en la Comuna de Providencia, la Institución contaba con 2 Compañías y Carabineros con 1 Comisaría para atender el mismo sector. Por lo tanto, consideraba que se debía separar la presión que colocó la referida iniciativa, respecto de lo que la Institución debía y podía cubrir desde el punto de vista bomberil.

**16°.- PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN LAS SESIONES.-** El Director Honorario don Mario Banderas, con el objeto de incentivar la participación de los Miembros del Directorio en las Sesiones, como también de facilitar el entendimiento de las correspondientes intervenciones y el posterior desarrollo de las Actas, propuso que en el Salón de Sesiones se instale, cada dos escritorios, un micrófono abatible para uso de los integrantes de este Organismo.

**El Superintendente (S)** señaló que se había tomado debida nota de la proposición del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

**17°.- CONSULTA DEL DIRECTOR DE LA 5ª. COMPAÑÍA SOBRE FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE DIRECTORIO.-** El Director de la 5ª. Compañía consultó cuál era la razón por la cual las Sesiones Ordinarias de Directorio se llevaban a efecto el día miércoles de cada mes, porque a su juicio ese día “cortaba la semana” e impedía la realización de otras actividades.

**El Superintendente (S)** manifestó que la fecha estaba normada por las disposiciones reglamentarias del Cuerpo. Agregó que, hacía muchos años, las Sesiones Ordinarias se realizaban el segundo miércoles de cada mes, y que si no se equivocaba fue el Director Honorario don Alfredo Egaña quien en su oportunidad propuso que se practicaran el tercer miércoles de cada mes, de tal forma de disponer del tiempo suficiente para contar con toda la documentación que se debía enviar a los Miembros del Directorio, en particular con la que emanaba de la Tesorería General. En todo caso si se deseaba modificar el respectivo Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, bastaba con que se planteara la correspondiente modificación.

**18°.- RECONOCIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.-** El **Director de la 21ª. Compañía** manifestó que el Comandante, en su Cuenta, se había referido al excelente cometido que le cupo al contingente de 5 Voluntarios de su Compañía que acudieron a la localidad de Ñipas, con ocasión de los incendios forestales que afectaron a la VIII Región. Agregó, que esto lo enorgullecía como Director de la Vigésimoprimera y también deseaba dejar testimonio en el Acta de su reconocimiento a los Voluntarios que colaboraron en la extinción de los incendios forestales, a quienes tuvo la suerte de despedir y, posteriormente, de recibirlos sanos y salvos.

**El Superintendente (S)** agradeció las palabras del Director de la 21ª. Compañía, y a cuyo personal también felicitó en nombre del Directorio por la labor desplegada.

**19°.- PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.-** Se tomó conocimiento de la información proporcionada por **el Secretario General**, en el sentido que la Secretaría General, conjuntamente con la empresa GEMAEX, estaba trabajando en un nuevo diseño de la página web Institucional, que se esperaba fuese levantado durante el mes de abril del presente año, por lo cual solicitaba que cualquier sugerencia u opinión al respecto le fuera enviada a su correo institucional.

**20°.- DIPLOMAS DE LA COMPETENCIA POR EL PREMIO DE COMPETENCIA “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, 2011.-** El **Secretario General** informó que, aunque estaba considerado en el programa del Acto de Distribución de Premios del 20 de diciembre ppdo., por un lamentable contratiempo no se hizo entrega de los correspondientes diplomas por el Premio de Competencia “José Miguel Besoain”, los que ya se encuentran en la Secretaría General. Ofrecía las disculpas a las Compañías vencedoras, en particular a la Vigésima Compañía que por primera vez obtuvo el primer lugar. Dichos diplomas se entregarán oportunamente.

**El Superintendente (S)** sugirió que la referida entrega se realice en una próxima Sesión de Directorio.

Así se acordó.

**21°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 4ª. COMPAÑÍA.-** El **Director de la 4ª. Compañía** invitó a los Miembros del Directorio a que concurrieran al Cuartel de su Compañía, antes de que se efectúe la cena del Directorio en el Cuartel de la 11ª. Compañía, con el objeto de compartir un brindis con el nuevo Director Honorario señor Claviere Canales.

**22°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 11ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 21:10 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2012.**

  
**SECRETARIO GENERAL**  **SUPERINTENDENTE.** 